



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 OOAD Estatal Quintana Roo
 Jefatura de Servicios Administrativos
 Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
 Departamento de Adq de Bienes y Contr de Servs

Número Acuerdo:
 Número de Sesión:
 Fecha de Acuerdo:
 Fecha Terminación del pedido: 22/07/2024

No. de Evento: AA-50-GYR-050GYR008-T-134-24
 bajo el: Art 42
 No. Compras:
 E-2024-00078013
 No. de Pedido: D4P0108
 Elaboración: 12/07/2024 Impresión 12/07/2024

Proveedor: INTERLUDSA, SAS

No Requisición: PAC

Dirección: CALLE GABRIEL MANCERA NUM 341 INT 105 DEL VALLE BENITO JUAREZ, CIUDAD DE MEXICO 03100

Fecha de entrega: 22/07/2024

R.F.C. INT -181024-1L7

Partida presupuestal: 0301 21053001

No. Proveedor: 00159140

Clasificación presupuestal:

Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN QUINTANA ROO

Circ. 24 Loc. 80 Im. 01 T.S. 15 E. 0 U. 90 P. 0

Lugar de entrega: CARRETERA CHETUMAL-MERIDA KM. 2.5,

Cantidad Unidad Precio Importe Total

Partida Clave del Artículo	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio	Importe Total
1 010.000.41850000	ACIDO URSODEOXICOLICO CAPSULA CADA CAPSULA CONTIENE: ACIDO URSODEOXICOLICO 250 MG ENVASE CON 50 CAPSULAS.	109	ENV	325.97	35,530.73

Marca: NILAMSEL

Tipo Presen: CAP

Procedencia: MEXICO

Cant Presen: 50

SUB. TOTAL \$ 35,530.73
 I. V. A. \$ 0.00
 TOTAL \$ 35,530.73

(treinta y cinco mil quinientos treinta pesos 73/100 M.N.)

Handwritten mark

Handwritten mark

Handwritten mark

Handwritten mark

Stamp: OOAD/RAD/2024/00060
 INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 OOAD Estatal Quintana Roo
 Jefatura de Servicios Administrativos
 Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
 Departamento de Adq de Bienes y Contr de Servs



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 OOAD Estatal Quintana Roo
 Jefatura de Servicios Administrativos
 Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
 Departamento de Adq de Bienes y Contr de Servs

Número Acuerdo:	No. de Evento: AA-50-GYR-050G YR008-T-134-24
Número de Sesión:	bajo el: Art 42
Fecha de Acuerdo:	No. Compranet E-2024-00078013
Fecha Terminación del pedido: 22/07/2024	No. de Pedido: D4P0108
	Elaboración: 12/07/2024 Impresión 12/07/2024

Proveedor: **INTERLUDSA, SAS**

Dirección **CALLE GABRIEL MANCERA NUM 341 INT 105 DEL VALLE BENITO JUAREZ, CIUDAD DE MÉXICO 03100**

R.F.C. INT -181024-1L7 No. Proveedor : 00159140

Unidad solicitante: **ALMACEN DELEGACIONAL EN QUINTANA ROO**

Lugar de entrega: **CARRETERA CHETUMAL-MERIDA KM. 2.5,**

Circ. 24 Loc. 80 Inm. 01 T.S. 15 E. 0 U. 90 P. 0

No Requisición: PAC

Fecha de entrega: 22/07/2024

Partida presupuestal : 0301 21053001

Clasificación presupuestal :

DICTAMEN PRESUPUESTAL 0000192612-2024

EL PROVEEDOR SE OBLIGA A ENTREGAR LOS BIENES EN LOS TERMINOS PACTADOS EN ESTE PEDIDO Y SE SUJETA A LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y SU REGLAMENTO.

NOMBRE DEL REPRESENTANTE
ANGEL KURI CERVANTES

CARGO
REPRESENTANTE LEGAL

FIRMA DE CONFORMIDAD

TELEFONO(S)	DIA	MES	ANIO
	FECHA	12	07

EL REPRESENTANTE ACREDITA PODER PARA FIRMAR EL PEDIDO DE LA SIGUIENTE FORMA
 ESCRITURA PÚBLICANUMERO SAS-1.2-201810-158874 DE FECHA 24 DE OCTUBRE DE 2018

ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL QUINTANA ROO
 DEPARTAMENTO CONSULTIVO
 IMSS

OBSERVACIONES

Los servicios jurídicos que presente documento fueron revisados por el personal jurídico de la Jefatura de Servicios Jurídicos, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 144, último párrafo, del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social, con base en la revisión por el personal jurídico de la Jefatura de Servicios Jurídicos, en términos del numeral 1.1.3 del Manual de Organización de la Jefatura de Servicios Jurídicos y de acuerdo con la orden de la autoridad responsable. En consecuencia, se otorga el presente dictamen. La firma jurídica es eficaz en el presente caso. La justificación, procedencia, términos y condiciones de la contratación, en el resultado de la investigación de mercado correspondiente, ni se pronuncia sobre la procedencia ni la validez de los aspectos técnicos, económicos y demás circunstancias que determinaron procedencia las áreas de operación, dentro del presente dictamen, para efectos de la procedencia.

CONDICIÓN: JAD0274/2024

LIC. MARIAMARÍA SUAREZ GONZALEZ OLAN
 ENC DEPTO. ADQ. BIENES Y CONTRAT SERV

MTRA. MARIA DE JESUS RUCHELA CASTRO MTRA. WENDY GUADALUPE LORA AROCHE
 ADMON PEDIDO EN: COORD DE ABAST Y EQ TIT JEFATURA DE SERVICIOS ADMVOS.

DR. JAVIER MICHAEL SUAREZ RANUJO GARCIA
 TOOAD ESTATAL QUINTANA ROO